INFORME DE ACTIVIDADES

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 0649 DE 2022
INFORME PARCIAL No. 1 PERIODO: DEL 22 DE ENERO AL 21 DE FEBRERO DE 2022

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROCESOS DE CONOCIMIENTO Y REDUCCIÓN DEL RIESGO Y MANEJO DE DESASTRES EN LOS VEINTINUEVE (29) DEL DEPARTAMENTO DEL META".

CONTRATISTA: EDUARDO ALFREDO ÁVILA ARDILA

FEBRERO 22 DE 2022

Escaneado con CamScanner

1. GENERALIDADES

Contrato No:	0649 DE 2022		
No. Registro Presupuestal:	828		
Contratista:	EDUARDO ALFREDO ÁVILA ARDILA		
Supervisor o interventor:	CAMILO ANDRES SERNA SOLANO		
Objeto del contrato o convenio:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROCESOS DE CONOCIMIENTO Y REDUCCIÓN DEL RIESGO Y MANEJO DE DESASTRES EN LOS VEINTINUEVE (29) DEL DEPARTAMENTO DEL META.		
Valor total del contrato o convenio:	23.850.000		
Plazo de ejecución:	CINCO (5) MESES		
Adición (tiempo y valor)	N.A		
Fecha de inicio:	22 DE ENERO DE 2022	**Fecha de Finalización:**	21 DE JUNIO DE 2022
		Fecha de Finalización prorroga:	N.A

El contratista conforme a su perfil profesional de ADMINISTRADOR PÚBLICO, realizó el apoyo a la Dirección Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres, cumpliendo a cabalidad las actividades asignadas por el supervisor y cada una de las obligaciones especificas establecidas en el contrato.

Así mismo, se relaciona las siguientes actividades que se ejecutaron:

Avances en el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

1. Capacitar a los municipios del Departamento del Meta en los procesos de conocimiento y reducción del riesgo y manejo de desastres.

- Para este periodo, no se establecieron actividades para capacitar los municipios del departamento del Meta en conocimiento del riesgo y manejo de desastres para dar cumplimiento a esta obligación.

2. Acompañar y asesorar a los municipios del Departamento del Meta en la implementación de los procesos de conocimiento y reducción del riesgo y manejo de desastres.

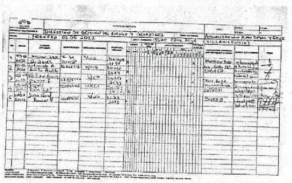
Escaneado con CamScanner

- Para este periodo, no se requirió el acompañamiento y asesoramiento en procesos de conocimiento y reducción del riesgo y manejo de desastres para dar cumplimiento a esta obligación.

3. Asistir a reuniones, comités, capacitaciones y demás que sean indicados por la Dirección Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres.

- **Febrero 03 de 2022:**
  Brindé acompañamiento a reunión con el delegado de la Cruz Roja Colombiana Seccional Meta, solicitando información relacionada con la capacidad operativa, actualización de sedes y directorio telefónico y cronograma de capacitaciones en comando de incidentes con el fin de actualizar el Plan Departamental y la EDRÉ.

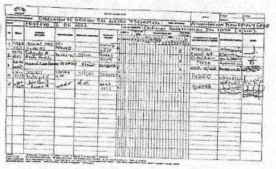




- **Febrero 03 de 2022:**
  Se reunió con el delegado de la Oficina de Gestión del Riesgo del municipio de Villavicencio, validando información suministrada de los diferentes eventos presentados en vigencia anteriores para actualizar el Plan Departamental y la EDRE.

Escaneado con CamScanner





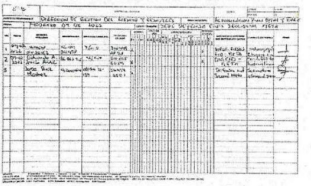
- **Febrero 07 de 2022**
  Participé de la reunión liderada por el sr supervisor, con el fin de planificar y revisar las actividades de esta vigencia, encaminadas al cumplimiento de las metas por la Dirección.



- **Febrero 09 de 2022:**
  Acompañé la reunión con el director de la Defensa Civil coronel Jorge Diaz Martínez; para solicitar información relacionada con la capacidad operativa, actualización de sedes y directorio telefónico y cronograma de capacitaciones en comando de incidentes, con el fin de actualizar el Plan Departamental y la EDRÉ.

Escaneado con CamScanner





➢ **Febrero 17 de 2022:**
A través del correo electrónico envié información suministrada por la Defensa Civil Colombiana Seccional Meta, relacionada con la capacidad operativa, actualización de sedes y capacitaciones en comando incidente para actualizar el Plan Departamental y la EDRÉ.



4. Promover las políticas públicas de Gestión del Riesgo a través de estrategias que permitan mitigar el riesgo y desastres en el Departamento del Meta.

➢ Para este periodo no se establecieron actividades para desarrollar esta obligación.

5. Consolidar, analizar y evaluar la información de los factores de riesgo presentados en los municipios del Departamento del Meta.

Escaneado con CamScanner

- Para este periodo, no se consolidó, ni se evaluó información de factores de riesgo para desarrollar esta obligación.

6. Proyectar solicitudes de información a las diferentes entidades públicas y/o privadas del Orden Nacional, Departamental y Municipal.

- Para este periodo, no se elaboró, ni se proyectó ninguna solicitud para desarrollar esta obligación.

7. Mantener estricta reserva y confidencialidad sobre la información que conozca con ocasión de la ejecución del objeto contractual.

- Se mantiene estricta reserva y confidencialidad sobre la información que conoce con ocasión de la ejecución del objeto contractual.

8. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas actividades que realice.

- Se obra con lealtad y buena fe en las distintas actividades que realiza.

9. Las demás que le sean asignadas y que correspondan con el objeto contractual.

- Para este periodo no se establecieron actividades para desarrollar esta obligación.

EDUARDO ALFREDO ÁVILA ARDILA
Profesional – Administrador Público Especializado
C.C. Nro. 86.063.915 de Villavicencio
CPS No. 0649 de 2022

Escaneado con CamScanner

GOBERNACIÓN DEL META

AL SERVICIO DE LA GENTE

#AlServicioDeLaGente

Verificar

La Universidad Corporativa
de la Gobernación del Meta

Certifica que:

EDUARDO ALFREDO AVILA ARDILA

Culminó con éxito el curso de:

CAPACITACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

con una intensidad horaria de 7 horas.

Miguel Antonio Roa Bejarano
Secretario de las Tecnologías y Sistemas de Información

Martín Darío Vega Márquez
Gerente de Gobierno Digital

Escaneado con CamScanner

LA UNIVERSIDAD CORPORATIVA
DE LA GOBERNACIÓN DEL META
Certifica que:

AL SERVICIO DE LA GENTE
GOBERNACIÓN DEL META

EDUARDO ALFREDO AVILA ARDILA

Culminó con éxito el curso de:

INDUCCIÓN – REINDUCCIÓN 2021

Nelsi Orrego Restrepo
Gerente de Talento Humano

15 de febrero de 2022

VERIFICAR

Escaneado con CamScanner